

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MASMARK Y MASMARK CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de abril del 2017 siendo las 14 horas en el local que funciona la compañía ubicada en el conjunto de Bodegas y Oficinas Parque oficina 33 de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios el señor JUAN PATRICIO YEPEZ MOREANO por sus propios derechos quien representa el 48% de las Participaciones la señorita LUCY TIMEI BARBA CELI por sus propios derechos quien representa el 26% de las Participaciones y la señorita PAOLA ALICIA FARINANGO PAJUNA quien representa el 26% de las Participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas, según los estatutos el señor PATRICIO YEPEZ MOREANO Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2016
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2016

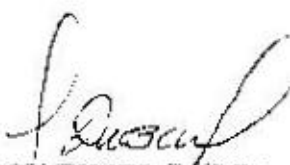
Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Excepto por el voto del señor Patricio Yépez según lo estipulado en la Ley de Compañías.

Se pasa al último punto del orden del día y el secretario informa que no se efectuaron movimientos económicos en el año 2016, lo que motivó a que no se generen resultados financieros, se augura que la empresa comience operaciones en el año 2017.

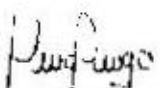
Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta. la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 15.30 horas del 27 de abril del año 2017 para constancia firma en unidad de acto los señores socios



LUCY TIMEI BARBA
SOCIO



JUAN PATRICIO YEPEZ M
SOCIO - SECRETARIO



PAOLA FARINANGO
SOCIO